

REF.: MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR
REDISTRIBUCION DE GASTOS Y AUMENTO DE
PRESUPUESTO.-

ECRETO: Nº 243.- /

LAGO VERDE, 06 MAR 2020

VISTOS : EL Decreto Alcaldicio Nº 1261 del 13.12.2019, mediante el cual se aprobó el presupuesto ordinario del municipio y sus correspondientes transferencias para el año 2020; Lo dispuesto sobre flexibilidad presupuestaria en el D.L. Nº 1.263 del 21.11.75, Ley Orgánica de la Administración financiera del Estado y sus modificaciones posteriores, El Acuerdo Nº 2 de fecha 06 de marzo del 2020 que Aprueba modificación por aumento de presupuesto; La necesidad de realizar la distribución del saldo inicial de caja comprometido en el presupuesto de ingresos por el monto de \$ 35.000.000.- ; y **TENIENDO PRESENTE**; las atribuciones que me confiere la ley Nº 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y su posteriores modificaciones; El Acta Constitutiva del H. Concejo municipal del 16 de diciembre del 2016.-

DECRETO: 1.- APRUEBASE , en todas sus partes la “Modificación Presupuestaria por redistribución de gastos y aumento de presupuesto:

1.1 AUMENTO EN CTA PPTARIA. DE GASTOS		
22.11.999.000	OTROS	1.700.000.-
DISMINUYE EN CTA, PPTARIA DE GASTOS		
22.11.003.000	SERVICIOS INFORMATICOS	1.700.000.-
1.2 AUMENTO EN CTA. PPTARIA. DE INGRESOS		
SUB ITEM ASIG DENOMINACION		
115.15.00.0000	SALDO INICIAL DE CAJA	35.000.000.-
DISTRIBUCION CTA.DE GASTOS		
22.09.003.000	ARRIENDO DE VEHICULOS	10.000.000.-
22.05.008.000	ENLACES DE TELEEC.	5.582.145.-
22.05.007.000	ACCESO A INTERNET	4.200.000.-
22.12.999.000	OTROS	4.000.000.-
MONTO		\$ 35.000.000.-

I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
XIa. REGION AYSÉN DEL GENERAL
CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO
CHILE

2.- ANOTESE, COMUNIQUESE a quien corresponda y ARCHIVESE



CESAR RIFFO YAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN

- Of. de Partes y Archivo ✓
 - Dpto. Finanzas/Tesoreria
- SGS/CRY//MMH/mmh



SERGIO GUZMAN SILVA
ALCALDE (S)



ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 118/2020
LAGO VERDE, A 6 DE MARZO DE 2020

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lago Verde que suscribe, certifica que de acuerdo a lo establecido en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, el Honorable Concejo Municipal de la comuna de Lago Verde constituido en Sesión Ordinaria N° 118/2020, celebrada en la Sala de Concejo de la I. Municipalidad de Lago Verde, comuna de Lago Verde, durante el día viernes 6 de marzo de 2020, resolvió lo siguiente:

ACUERDO N° 1: El H. Concejo Municipal de Lago Verde aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria N° 117, celebrada el día jueves 5 de marzo de 2020.

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la Sala y no inhabilitados, según consta en el Libro de Actas.

ACUERDO N° 2: El H. Concejo Municipal de Lago Verde aprobó la siguiente modificación del presupuesto municipal vigente:

MODIFICACION PPTARIA. AUMENTO DE PRESUPUESTO 2020			
SE PRESENTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR REDISTRIBUCION EN CTA. DE GASTOS			
AUMENTO CTA. DE INGRESOS			
118.18.000	SALDO INICIAL DE CAJA		35.000.000
TOTAL			35.000.000
AUMENTO CTA. DE GASTOS			
215.22.05.007	ACCESO A INTERNET		4.200.000
215.22.05.008	ENLACES TELECOMUNICACIONES		5.582.145
215.22.05.003	ARRIENDOS DE VEHICULOS		10.000.000
215.22.12.999	OTROS		4.000.000
218.34.007.000	DEUDA FLOTANTE		11.217.855
TOTAL			35.000.000



LAGO VERDE, 27 DE FEBRERO DEL 2020

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la Sala y no inhabilitados, según consta en el Libro de Actas.

A la presente sesión asistieron las Señoras y Señores Concejales que a continuación se individualizan:

Sra. Jeannette Provoste, Sr. Gerardo Carrillo, Sr. Sigifredo Figueroa, Sr. Celio Cadagán y Sr. Jhonson Becerra.

DE LO QUE DOY FE

SERGIO
GUZMAN
N SILVA

Firmado
digitalmente por
SERGIO GUZMAN
SILVA
Fecha: 2020.03.10
12:08:01 -03'00'



SERGIO GUZMÁN SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

Libro de Actas
c.c. Of. de Partes y Archivos
c.c. Archivo Concejo 2020
c.c. Transparencia Activa
c.c. Depto. de Control
c.c. Dirección de Administración y Finanzas